



BOLSA DE TRABAJO DEL PROFESORADO DE ELE PARA CONTRATACIONES EVENTUALES EN EL CENTRO DE LENGUAS MODERNAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (CLM)

Condiciones

La presente bolsa de trabajo, para la contratación de profesorado de ELE en el CLM, tiene la función de contar con candidatos que puedan cubrir bajas del profesorado actual o que puedan contratarse de manera eventual en momentos de acumulación de docencia.

Se valorará el currículum, según el baremo que se detalla más abajo, y a los primeros seleccionados se le hará una entrevista personal.

El plazo para la presentación de CV termina el 9 de diciembre de 2022.

Baremo de valoración de candidatos

1.- Titulación Licenciatura o Grado:

- 1.1.- Titulación específica: Licenciatura o Grado en Filología Hispánica: 2 puntos
- 1.2.- Titulación no específica relacionada: Licenciatura o Grado en otras lenguas (Estudios Ingleses, Estudios Franceses), en Traducción, en Educación: 1,5 puntos
- 1.3.- Titulación en otras áreas: 0.5 puntos

2.- Titulación Máster:

- 2.1.- Título Máster de ELE: hasta 2 puntos
- 2.2.- Título Máster de Secundaria o CAP: hasta 1 punto
- 2.3.- Otros Másteres o títulos relacionados: hasta 1 punto

3.- Doctorado:

- 3.1.- Título de Doctorado en Ciencias de la Educación o Lenguas: hasta 3 puntos
- 3.2.- Doctorado en otras áreas relacionadas: hasta 2 puntos

4.- Experiencia profesional en enseñanza de ELE:

- 4.1.- En el Centro de Lenguas Modernas: 0,1 por cada 80 horas o 1 por año académico completo de práctica docente, hasta 5 puntos
- 4.2.- En centros universitarios: 0,1 por cada 80 horas o 1 por año académico completo de práctica docente, hasta 5 puntos
- 4.3.- En otros centros de ELE: 0,05 por cada 80 horas o 0,5 por año académico completo de práctica docente, hasta 5 puntos
- 4.3.- Experiencia en la enseñanza de EFE: 0,1 por cada 80 horas por cada 80 horas de práctica docente, hasta 5 puntos



4.4.- Experiencia en el uso y manejo de TIC: hasta 3 puntos¹

5.- Otro tipo de experiencia profesional relacionada con la enseñanza o las lenguas: hasta 1 punto

6.- Formación relacionada con la enseñanza del español y de otras lenguas extranjeras:

6.1.- Cursos de especialización en EFE: hasta 1 punto

6.2.- Diplomas de especialización o Expertos en ELE: hasta 1 punto

6.3.- Otros cursos, jornadas, congresos: 0,1 por cada 50 horas de formación hasta 1 punto

7.- Conocimientos de inglés:

7.1.- C1 acreditado o superior: hasta 3 puntos

7.2.- B2 acreditado: hasta 1 punto

7.2.- B1 acreditado: hasta 0,5 puntos

8.- Acreditación de otras lenguas: hasta 2 puntos

9.- **Entrevista:** hasta 5 puntos

9.1.- Se desenvuelve con naturalidad y tiene iniciativa (hasta 1 punto)

9.2.- Tiene indicios de proyección dentro del CLM (hasta 1 punto)

9.3.- Aporta nuevas cualidades no especificadas en el CV (hasta 1 punto)

9.4.- Otros (hasta 2 puntos)

10.- Otros méritos relacionados con el puesto: hasta 2 puntos

Fdo: Juan Sánchez Fernández
Director-Gerente del Centro de Lenguas Modernas
Universidad de Granada

¹ Familiarización, manejo y creación.